

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
NANWORK S.A.**

1.- He revisado el Estado de Situación Financiera de NANWORK S.A. al 31 de Diciembre del 2014 cuyo patrimonio neto asciende a US\$ 18.273,51 y los correspondientes Estados de Resultados cuyo resultado integral total es una utilidad de US\$ 10.240,57 cambios en el patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el art. 279 de la Ley de Compañías.

2.-Mi examen fue practicado de acuerdo con normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de Contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

3.-Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

4.-Los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.

5.- En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de NANWORKS.A., al 31 diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de información financiera, para Pymes.

Guayaquil, 9 de Abril de 2015



Atentamente,

**EDSON DIAZ GONZALEZ**

**CC: 0912635547**